

D- ESPECIALIDADES Y SU DESARROLLO: # 6.

"Bueno, en dos palabras, nosotros estamos pensando en convertir la medicina general en una especialidad ¿cómo le vamos a llamar? A lo mejor le llamamos clínico. Pero tiene que ser un especialista con residencia y todo y que tenga conocimientos de obstetricia que tenga conocimientos de pediatría y que tenga otros conocimientos generales. Hay que definir bien el perfil, pero es lo que pudiéramos llamar un clínico, un clínico".

Inauguración del Hospital Clínico Quirúrgico "Hermanos Ameijeiras".
La Habana, 3 de Diciembre 1982.

"Sin embargo, afortunadamente, habrá una especialidad de gran valor, de gran importancia, de gran prestigio, que podremos hacerla masiva, porque es el tipo de médico que se necesita en casi todas partes que es el medico general integral. Una de las ideas que se desarrolló, relacionada con esta revolución en la medicina, fue la del Especialista en Medicina General Integral. Porque hoy llamamos médico general a aquel que no estudió nada más y que se diferencia del especialista. Claro que existe el internista, pero bueno, si usted va a mandar a un médico a un centro de trabajo, si usted va a mandar a un médico a una comunidad rural campesina, que médico manda, manda a un anestesiólogo, manda a un cirujano, donde no tiene ningún lugar donde operar, manda a un radiólogo, ¡ no!, tiene que mandar a un especialista en medicina general integral; que conoce de obstetricia, de ginecología, de pediatría, de higiene, de psiquiatría. Y por lo que veo, va a tener que aprender un poco también de estomatología, su poquito también".

Asamblea Nacional del Poder Popular. IV Período Ordinario de Sesiones.
La Habana, 13 de julio 1983.